Disposiciones generales

Volumen del suministro

No forman parte de nuestro suministro los conductos de alimentación y de descarga de vapor, agua, aire comprimido, vacío, ni las trampas de vapor y tuberías de drenado del condensado hasta y desde los órganos de cierre con los cuales están equipados los aparatos.

Todos los trabajos relacionados con la colocación de los aparatos, trabajos de fundamentación y de albañilería, correrán por cuenta del comprador.

Montaje y puesta en marcha

Para el montaje y la puesta en marcha del equipo, así como para la formación de su personal ponemos a disposición uno de nuestros montadores o técnicos. Los servicios de nuestro personal calificado serán facturados según tarifa adjunta vigente, más gastos de pasaje de ida y vuelta. Por su parte deberán poner a disposición del montador el personal auxiliar necesario.

Nuestro montador es responsable de la perfecta instalación técnica - desde el punto de vista mecánico - del equipo suministrado, así como de la puesta en marcha mecánica del mismo.

Para la puesta en marcha es necesario poner a nuestra disposición una cantidad suficiente de material textil apropiado. No asumimos responsabilidad alguna para resultados negativos durante la fase de puesta en marcha y de ajuste del equipo.

Si lo desean, nuestro montador puede prestarles ayuda para la puesta en marcha; sin embargo, no es competente en problemas relacionados con la tecnología tintórea. Problemas colorísticos los deberán consultar con su proveedor de colorantes, ya que nuestro montador no puede hacerse responsable de estos asuntos. Recetas standard de probada eficacia están a su disposición. Si además desean un asesoramiento sobre problemas textiles y colorísticos, les ofrecemos el servicio de un experto en la materia según las condiciones vigentes.

En caso de efectuar Uds., bajo su propia responsabilidad, los trabajos de montaje y puesta en marcha del equipo suministrado, quedarán excluidos de la garantía las reclamaciones y envíos suplementarios que puedan ser originados por este motivo. Si con tal motivo fuera necesario enviarles un montador o técnico, se les facturarán los importes establecidos en la tarifa vigente.

Normas e instrucciones de seguridad

Salvo las disposiciones del presente documento no digan lo contario, el vendedor fabrica máquinas, dispositivos y componentes conforme a las reglas y prescripciones intercomunitarias CE vigentes en Alemania, en particular la Directiva europea "Máquinas" 2006/42/CE (llamada a continuación Directiva "Máquinas"), que cumple las normas y disposiciones legales alemanas. En el caso de que se deban aplicar en el lugar de la instalación, reglas o disposiciones adicionales (exigidas p.ej. por la comisión de higiene y seguridad en el trabajo o por instituciones semejantes) y también deban considerarse en la construcción de máquinas, dispositivos o componentes, estas deberán notificarse al vendedor antes de otorgar el pedido.

Máquinas suministradas desarmadas sólo se consideran operativas después de un montaje profesional y completo. Para el caso de todas las máquinas instaladas dentro del ámbito de su aplicación de acuerdo a la Directiva "Máquinas" y cuyo montaje se haya efectuado por el mismo vendedor, este último expedirá una declaración de conformidad CE y aplicará una marca CE en la máquina. En caso de un suministro de máquinas incompletas, el vendedor proporcionará una declaración de incorporación.

Si las máquinas suministradas por el vendedor se combinan con otras máquinas aportadas por parte del comprador para formar una unidad funcional (designado a continuación "el conjunto de máquinas") el comprador tiene la obligación de verificar la necesidad de dispositivos protectores suplementarios, adicionales al equipo de protección incluido en el volumen de suministro del vendedor, para cumplir con las exigencias y disposiciones vigentes para este "conjunto de máquinas". El comprador es responsable de proporcionar tal equipo de seguridad adicional por su cuenta o de incorporarlo, en tiempo, en su pedido al vendedor.

Para este caso, el vendedor señala la necesidad, en el ámbito de aplicación de la Directiva "Máquinas", de un manual de operación completo para el conjunto de máquinas, con un análisis de seguridad integral. Además, cada una de las máquinas aportadas por el comprador e incorporadas en el conjunto de máquinas debe cumplir con las exigencias de la Directiva "Máquinas". El comprador es el responsable de la aplicación de aquellas exigencias y disposiciones.

En el caso de que el vendedor se obligue por escrito a expedir una declaración de conformidad (según la Directiva "Máquinas") para un conjunto de máquinas, incluyendo equipos no pertenecientes a su suministro, esto sólo lo hará a condición de recibir en tiempo, por parte del comprador, una declaración de conformidad para cada una de las máquinas aportadas por el comprador y que el comprador aplique una marca CE en aquellas máquinas o a condición de recibir, del comprador, una declaración de incorporación para todas las máquinas incompletas dentro del conjunto.

Si el comprador no cumple con esta obligación, el vendedor no establece una declaración de conformidad para el conjunto de máquinas y se limita a poner en marcha únicamente las máquinas suministradas por el mismo. El vendedor declina toda responsabilidad para la eventualidad de que el comprador ponga en marcha, bajo su propio riesgo, máquinas aportadas por su parte, sin respetar las exigencias de la Directiva "Máquinas".

El comprador está además obligado a aplicar y observar todas las instrucciones preventivas de accidentes del manual de operación del vendedor.

Recepción (Equipos de presión)

Los recipientes de presión que hemos de entregarle y sujetos a una concesión, están hechos con materiales certificados y aprobados por nuestro Organismo de Control competente. Los documentos relativos a la recepción y a la prueba de presión les serán remitidos tan pronto los recibamos de la Autoridad competente.

Los costos correspondientes están incluidos en el precio de los aparatos. Los gastos adicionales ocasionados en el lugar de instalación por una inspección final del equipo por parte del organismo competente, para una certificación CE del conjunto etc. no están considerados dentro del rango de prestaciones de Thies.

La concepción estándar de las máquinas Thies se basa en los datos indicados en la tabla de datos técnicos.

Disposiciones suplementarias para entregas en el extranjero

En caso de existir requerimientos diferentes a las normas de nuestro país, remitiremos todos los planos de las calderas sujetas a control a su Organismo de Control competente. De resultar modificaciones importantes en la construcción, nos reservamos el derecho de facturarles los costos que se originen por este motivo.

Garantía

En base a nuestras experiencias prácticas asumimos la completa garantía en el rendimiento y perfecto funcionamiento de los aparatos, así como en la obtención de tinturas y blanqueo uniformes. El cumplimiento de esta garantía está sujeto a un correcto material a teñir o blanquear, calidad de agua apropiada, al empleo de colorantes o productos de blanqueo y auxiliares apropiados.

Todas las partes de nuestras máquinas que entran en contacto con el baño circulante están fabricadas en material 1.4571/1.4404/1.4362 según DIN (316Ti/316L/S32304 US ASTM). Esto, sin embargo, no significa una protección absoluta contra la corrosión.

Sírvanse controlar regularmente las máquinas en vista de fenómenos de corrosión. El riesgo de corrosión aparece con el empleo de

– iones de cloruro (Cl^-), p.ej. sal común (NaCl) u otros productos con contenido de cloruro
– iones de dióxido de cloro (ClO_2^-), p.ej. clorito de sodio ($NaClO_2$).

Iones de cloruro Cl^-) contenidos en el agua de enfriamiento o de proceso también pueden causar corrosiones.

El empleo de estos productos se hará a propio riesgo.

La agresividad de un baño de tratamiento aumenta

– con la concentración de cloruros
– con la temperatura
– con la diminución del valor pH
– con la duración del tiempo de tratamiento

Recomendamos de un modo general el empleo de sulfato de sodio (Na_2SO_4) en lugar de sal común (NaCl).

Para la perfecta ejecución de las máquinas son válidas nuestras condiciones generales de venta y suministro. Nuestra obligación de prestar garantía según las condiciones de venta y suministro adjuntas está basada en que el montaje y la puesta en marcha de los equipos hayan sido llevadas a cabo por nuestro personal calificado sin grandes retrasos después de su llegada al lugar de instalación. Si se almacenan los equipos en un depósito, el comprador responde por los daños que se puedan originar por el almacenamiento incorrecto, cesando nuestra obligación de garantía.

Anotación en cuanto a sistemas portamateriales

En la tintura y secado de hilados son de condición primordial densidades, medidas y pesos parejos del material textil a tratar. En caso de emplearse portamateriales existentes (de otro fabricante) debe haber una distribución pareja del aire y del baño de tratamiento. No se debe originar una pérdida en la presión, la cual impida un tratamiento parejo de las bobinas.

Por otra parte, y según la presentación del material, se deberá cuidar de que en el sistema del portamateriales no se produzcan fugas y que la circulación del baño o del aire sea solamente a través del material a tratar. Esto por ejemplo quiere decir, que en caso de emplearse separadores entre bobinas se debe cuidar de que sellen correctamente y se impida el contacto del material entre base y cabeza de bobinas superpuestas (alargamiento de bobinas por desplazamiento del material).

El empleo de tubos de material sintético (plástico) requiere de la intercalación de un separador con resorte, para compensar las dilataciones de los tubos. Este separador debe ser adecuado y su efecto no debe sufrir con la presión del baño y la presión diferencial.

Si se tiñen bobinas sin tubos o con tubos elásticos en sentido del curso, éstas deberán tener la dureza suficiente como para que durante la tintura no se produzcan asentamientos del material, lo cual llevaría a fugas en las columnas de bobinas.

En caso de tratarse hilados con alta tendencia a contraer, se recomienda el empleo de tubos radialmente retractables para evitar un aumento desparejo de la densidad.

Prestación de garantía para el suministro de secadores de presión

Basándonos en nuestras experiencias prácticas asumimos la garantía para un funcionamiento perfecto del equipo y el secado uniforme bajo las siguientes condiciones: mantenimiento correcto, preparación adecuada del material a secar y el empleo de portamateriales adecuados.

Los tubos de las bobinas de blanqueo o tintura deben resistir las temperaturas y presiones de secado sin sufrir deformaciones y evidenciar un buen sellado, ya sea entre las mismas o con el portamateriales. Variaciones en el bobinado y diámetro de las bobinas no deben ser mayores del 2,5% por sobre o debajo del valor medio.

Para obtener una humedad residual uniforme en las bobinas secadas, recomendamos establecer una fase de igualación de aprox. 3 horas después del proceso de secado, durante la cual el portamateriales se ambienta a su medio.

Disposiciones generales

Los datos sobre tiempos de secado y consumos están basados en partidas perfectamente enjuagadas y sin avivaje. Bobinas disparejas, auxiliares de tintura, suavizantes, parafinas y tinturas con Naphtol pueden influir negativamente en la eficiencia del secador. Para evitar migraciones de color se deberán emplear colorantes y auxiliares apropiados, cuyas solideces sean suficientes para este proceso de secado.

Agua de refrigeración y medio de calentamiento para secadores de presión

Como medio de alimentación del condensador (del secador de presión) se deberá emplear agua blanda y desclorada con un pH de 7 - 8,5 a una temperatura de 15 - 18 °C y una presión de 2 – 4 bar. El agua es calentada en el condensador y a su salida se puede emplear en la tintorería u otras secciones que requieran de agua caliente, ya que no está contaminada. Para el almacenamiento del agua caliente se deberá prever una cisterna, cuya capacidad estará acorde con el consumo del secador.

Para el calentador de aire se deberá tener disponible vapor saturado de 5 - 6 bar o agua sobrecalentada a 180 °C con una presión máxima de 13 bar.

Para producir en la autoclave una presión de 5 bar se tendrá que disponer de la cantidad de aire comprimido suficiente como para que el tiempo de presurizado de la autoclave no sobrepase de los 3 minutos. El aire comprimido debe estar limpio, libre de aceite y agua.

Tolerancias

Tomando en consideración inevitables variaciones en el material, en su preparación y posibles fallas en la medición, se considera haber alcanzado los valores garantizados cuando en las pruebas de garantía los valores de eficiencia y consumo no presentan diferencias mayores del 10% de los valores garantizados.

Indicaciones para la instalación de mandos electrónicos

Aconsejamos instalar los sistemas de control centrales en un recinto separado. El armario de mandos y fuerza se deberá instalar en las cercanías del aparato. Suministraremos las líneas de mando en un largo de hasta 10 m.

Para los ordenadores, mandos y armarios de mandos deben ser cumplidas las condiciones climáticas indicadas en la tabla de datos técnicos.

Software / documentación–software

Los aparatos de automatización se programan en origen de acuerdo a los desarrollos de funciones de cada máquina. Si Uds. quieren modificar la programación inicial durante la puesta en marcha de la unidad, pondremos a su disposición uno de nuestros especialistas en las condiciones habituales. El software así como la documentación respectiva, suministrados junto con las máquinas, quedan nuestra propiedad exclusiva y deben ser tratados de manera confidencia.

Se les confían estos documentos sólo para el uso previsto y estipulado en el contrato y no deben ser utilizados a otros fines. Está prohibido hacer copias u otras reproducciones - sean de la documentación completa o de extractos - salvo que sea para los fines estipulados en nuestro contrato de suministro. Ni la documentación original, ni las copias deben ser entregadas o puestas al alcance de tercera persona en ningún momento.

Manejo y seguridad

Junto con la instalación les suministramos los manuales de servicio y de seguridad que entregaremos a un responsable de su personal técnico. Les rogamos confirmar el recibo de estos manuales y de entregar esta confirmación a nuestro técnico durante el montaje/puesta en marcha del material.

Estos manuales contienen informaciones importantes en cuanto a.:

- montaje e instalación
- operación
- puesta en marcha
- seguridad y prevención de accidentes
- mantenimiento y cuidado
- prescripciones para la utilización de clorito y sal común
- protección anticorrosiva del acero especia
- adquisición de piezas de recambio

Les rogamos tengan cuidado que las máquinas sean manejadas exclusivamente por un personal calificado y versado en todos los detalles de nuestros manuales. La ignorancia o el descuido de las instrucciones de servicio y de seguridad pueden causar graves daños personales y materiales por los cuales no podemos asumir ninguna responsabilidad.

Para máquinas trabajando a altas temperaturas y alimentadas con aire comprimido, el cliente responderá de una colocación de las tuberías de salida del aire comprimido conforme a las reglas de protección contra el ruido vigentes en el lugar de instalación.

Todas las entradas/salidas de vapor y agua caliente así como las tuberías conductoras de calor deben ser aisladas. Los trabajos de aislamiento necesarios incumben al comprador.

Productos de terceros

Están excluidos de nuestra responsabilidad los productos de constructores terceros en general y unidades de mando en particular que se explotan con nuestras instalaciones o van integrados en ellas. El cliente responde de todos los daños personales o materiales causados por el manejo y/o un mal-funcionamiento de estos productos/unidades de mando.